

Asesoría General de Gobierno

Hacienda Pública - Acéptase la renuncia presentada por la CPN. Laura Carolina Casas, CUIL. 27-30504553-0, al cargo Categ. 21, Agrup. Prof., Pta. Pte., de la Dción. de Control de Gasto en Personal, Subcontaduría Gral. de Control de la Contaduría Gral. de la Provincia de este Ministerio, por razones particulares, a partir del 25MAR21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haber - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haber - aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 25MAR21.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:44:05

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*